



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

Mediante Decreto de la Alcaldía nº 40/2009 de dieciséis de enero de dos mil nueve se ha procedido a modificar la disposición tercera del Decreto de la Alcaldía nº 1858/2008 de 23 de diciembre de dos mil ocho relativo a lista de aspirantes admitidos y excluidos, configuración del tribunal calificador y calendario del proceso convocado para cubrir, en propiedad, ocho plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.

A tenor de la modificación del Decreto anteriormente aludido la disposición tercera del mismo queda como sigue:

Tercera.- Fijar el calendario de inicio del proceso selectivo con el detalle que se indica a continuación:

Primer ejercicio:

Día: 1 de marzo de 2009

Hora: 11,00 horas

Lugar: DESDE AGUILAR ORTEGA, REMEDIOS HASTA LEON ROLDAN, JORGE DAVID, ambos incluidos, en el Instituto de Enseñanza Secundaria "Maese Rodrigo", sito en Carretera de Alcalá, s/n. (Carmona)

DESDE LEON SUAREZ, M^a JOSE HASTA ZAPATA SIERRA, MARGARITA, ambas incluidas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria "Arrabal", sito en calle Bonifacio IV, s/n (Carmona)

Quedan emplazados, para ello, tanto los miembros del Tribunal como los aspirantes admitidos al presente proceso selectivo, los cuales deberán ir provistos del D.N.I. al objeto de acreditar su personalidad. Una vez puesto en marcha el presente proceso selectivo será el Tribunal Calificador el que irá haciendo público las circunstancias que afecten a los ejercicios previstos en la convocatoria y sus calificaciones a través de Tablón Municipal de Anuncios y de la página Web de este Excmo. Ayuntamiento.

No obstante lo anterior, el Tribunal Calificador se reunirá previamente el 16 de febrero de 2009 en la Casa Consistorial (Antigua Alcaldía) a las 9,30 horas con el objeto de celebrar reunión que resuelva las cuestiones organizativas que plantea el presente proceso selectivo y el mismo día 1 de marzo de 2009 a partir de las 8,30 en la Casa Consistorial (Antigua Alcaldía) con el objeto de fijar el tema general de conformidad con lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

Carmona, 16 de enero de 2009.

EL ALCALDE

Fdo: Antonio Cano Luis

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA